## Institución Educativa Colegio San José de Guanentá - San Gil Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



NIT: 890.201.433-8 890.201.433-8 **ACTA DE INICIO** 

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 025-2017 MODALIDAD: MINIMA CUANTIA ENTRE EL COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA Y JOSE LUIS PIERUCCINI RODRIGUEZ

OBJETO: SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y MATERIAL DIDACTICO PARA EL COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA.

| VALOR                | TRECE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL<br>CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE<br>(\$13.341.418.00) |
|----------------------|--|
| CONTRATISTA          | JOSE LUIS PIERUCCINI RODRIGUEZ   |
| SUPERVISOR           | ALBERTO SOLANO SILVA   |
| FECHA DE INICIACION  | Julio 27 de 2017   |
| FECHA DE TERMINACION | Agosto 10 de 2017  |
| PLAZO                | quince (15) días   |

En San Gil, Santander a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil Diecisiete (2017), se reunieron JOSE LUIS PIERUCCINI RODRIGUEZ identificado con la Cedula de Ciudadanía No. C.C No.13.844.669 de Bucaramanga en calidad de. contratista, y por otra parte JOSE ANTONIO BALLESTEROS VASQUEZ, en calidad de Rector del COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA y ALBERTO SOLANO SILVA C.C. No. 5.625.892 de Charala Supervisor del presente contrato, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio, teniendo en cuenta lo siguiente:

## CONSIDERANDO

1. Que se requiere fijar la fecha de iniciación del presente Contrato de CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. 025-2017 de julio 27 de2017

ACUERDAN

ARTICULO PRIMERO. Fijar el veintisiete (27) de julio de dos mil Diecisiete (2017), como fecha de iniciación del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 025-2017

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

TERUCCINI RODRIGUEZ 13.**26A446**Sta

Rector del Colegio San José de Guanenta

ALBERTO SOLANO SILVA

Supervisor

;SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!